



Consentimiento informado: Comprender los riesgos y beneficios del tratamiento

¿Qué es el consentimiento informado?

El consentimiento informado se refiere al derecho del paciente a comprender plenamente y aceptar un procedimiento o tratamiento médico antes de que se lleve a cabo. Los profesionales médicos suelen obtener el consentimiento informado por escrito, después de que el paciente reciba información que detalla los riesgos y beneficios del procedimiento.

¿Qué información está obligado a compartir mi médico?

Para que los pacientes puedan tomar una “decisión informada” sobre su tratamiento, los médicos deben revelar:

- **Su diagnóstico.**

Un profesional médico tratante está obligado a informarle el nombre y la naturaleza de su afección.

- **Los riesgos y beneficios del plan de tratamiento propuesto.**

Su médico debe explicarle en detalle todas las opciones de tratamiento que quiera que considere. Su médico debe explicarle los riesgos y beneficios potenciales asociados con cada tratamiento, la probabilidad de que ocurran los riesgos, los beneficios potenciales del tratamiento y la probabilidad de éxito.

- **Opciones alternativas.**

Es posible que su médico le recomiende un plan de tratamiento. Sin embargo, debe presentarle todas las alternativas médicaamente reconocidas. Los pacientes también tienen derecho a rechazar o retrasar el tratamiento, pero su médico debe asegurarse de que usted comprenda los riesgos y beneficios de no actuar.

¿Cuándo NO se solicita el consentimiento informado a los pacientes?

- En caso de emergencia o si un paciente está incapacitado, el médico identificará a un sustituto apropiado para que tome decisiones en su nombre.
- Si el paciente es menor de edad, un parent o tutor legal será responsable de brindar el consentimiento informado en su nombre.

Fuentes

1. [Actas de Mayo Clinic](#)
2. [Biblioteca Nacional de Medicina](#)
3. [American Cancer Society](#)
4. [Clínica de Cleveland y sus Preguntas frecuentes](#)
5. [Código de Ética Médica de la AMA](#)

La Junta Médica de Carolina del Norte pone a disposición del público la información contenida en este documento como un servicio público. En ningún caso la Junta, sus miembros, funcionarios, agentes o empleados serán responsables de las acciones u omisiones realizadas en función de la información contenida en este documento ni de las consecuencias derivadas de dicha dependencia. La información contenida en este documento no pretende constituir asesoramiento u opinión médica ni legal.